



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 (nueve horas) del 31 de diciembre de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acta de adjudicación, de la adjudicación directa para la contratación de la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 40, 41 fracción V, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la invitación a la Adjudicación.

El acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

El instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio de sus funciones tiene la necesidad de contar con el suministro de agua envasada, especialmente en los hospitales, dependiendo de contar con este servicio para el área de cocina indispensable para la preparación de los alimentos de los pacientes hospitalizados, así mismo en las unidades de medicina familiar en áreas de atención continua (urgencias) para el suministro de medicamentos a los pacientes.

Derivado de la programación de los eventos de los procesos de licitaciones para el ejercicio 2025, de acuerdo a las fechas de la convocatoria no se garantiza la continuidad de los servicios de suministro de agua purificada envasada para el mes de enero 2025, surge la necesidad imprescindible de contar con la adquisición de agua purificada envasada, no omito mencionar que de no contar con dicho servicio se pone en riesgo la continuidad de las operaciones para el cumplimiento de las funciones esenciales de las unidades médicas y hospitalarias, tomando en cuenta que se realizó un convenio modificatorio de ampliación al contrato vigente para el ejercicio 2024 por un 14.45% siendo insuficiente la disponibilidad contractual del contrato que quedo al cierre del 2024 para estar en posibilidades de realizar un segundo convenio en lo que se dicta el fallo del proceso de licitación para el ejercicio 2025.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos No. De oficio 14A660611000/0553/2024 del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de adjudicación, se determina lo siguiente:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	FUNDAMENTACIÓN
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	APROBADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL OFICIO DE INVITACION, SU PROPOSICION ES APROBADA

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo con los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO (NO GENERA IVA)	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO (NO GENERA IVA)	VIGENCIA
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	\$ 176,000.00	\$ 440,000.00	01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2025

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS (NO GENERA IVA)	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE BOTELLITAS DE 600 MILILITROS (NO GENERA IVA)
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	\$ 32.00	\$ 4.59





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025

La prestación del servicio será del 01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/PREI	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO [NO GENRRA IVA]	MONTO MAXIMO ADJUDICADO [NO GENERA IVA]	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01225-001-00	D4M0176	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	\$ 176,000.00	\$ 440,000.00	01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2025	SI, 10% DIVISIBLE





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

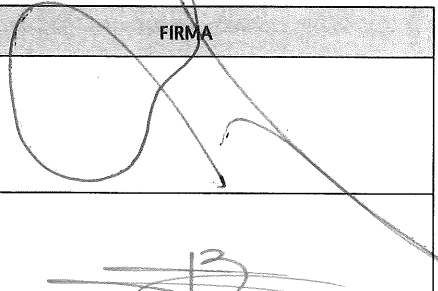

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:30 (Nueve horas con treinta minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	





DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025 PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 Fracción III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince horas) del día 27 de Diciembre del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025 que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 26 Fracción III, 26 BIS Fracción I, 28 Fracción I, 36 Y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento.

Análisis técnico de la propuesta presentada por:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN.
COMERCIALIZADOR A ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acta del DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-12-2025 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN PRESENTACION DE GARRAFONES DE 20 LITROS Y BOTELLITAS DE 600 MILILITROS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL OOAD EN JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025, con fundamento en los artículos 26 Fracción III, 26 BIS Fracción I, 28 Fracción I, 36 Y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 16:10 (Dieciséis horas 10 minutos) del día 27 de Diciembre de 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Ing. Eloy Cortés Aceves

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
Y encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos

No. Oficio 14-66061000/0553/2024

Lic. Francisco Javier Ponce Hernandez
Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



i Información



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE
RL DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **COMERCIALIZADORA ELECTROPURA**
 Período: 31/12/2014 a 31/12/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 DE 0

CONSULTA POR FECHA

Dic		2024				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 31/12/2024

DOLAR	UDIS
20.5103	8.340909
TIE 28 DIAS	TIE 94 DIAS
10.2440%	10.6327%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
10.7692%	10.26%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
 Sí



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

111

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2024